

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2025-0140-ME

Quito, D.M., 11 de junio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Nimia Guadalupe Loza Albuja
Directora Administrativa Financiera
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Sr. Abg. Carlos Ricardo Borja López
Director de Asesoría y Control Jurídicos
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - ASESORÍA Y CONTROL
JURÍDICOS

Sr. Abg. Fabio Agustin Vasconez Granja
Director Inscripciones
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - INSCRIPCIONES

Sr. Dr. Guido Desiderio Mantilla Jacome
Director de Certificaciones
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CERTIFICACIONES

Sr. Mgs. Pablo Patricio Sidel Salazar
Servidor Municipal 13 - Responsable de Planificación
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

Sr. Mgs. Luis Fernando Viteri Corrales
Responsable de Comunicación Social
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - COMUNICACIÓN

Sr. Mgs. Carlos Rafael Paredes Llerena
Servidor Municipal 13 - Responsable de Tecnologías de la Información
y Comunicación
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - TICS

ASUNTO: APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.
FASE II. REGISTRO DE LA PROPIEDAD

De mi consideración:

En atención a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, mediante la cual, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dispone

"(...)Art. 12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2025-0140-ME

Quito, D.M., 11 de junio de 2025

personas jurídicas creadas por marco normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto (...)"

De la misma manera, a través de Oficio Nro. QH-DPC-2025-0070-O, de 14 de mayo de 2025 emitido por la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, Quito Honesto, en el que solicita "(...) Dentro de este marco, en el proceso de verificación y seguimiento del cumplimiento que corresponde a Quito Honesto, gentilmente se recuerda e insta a las entidades municipales el cabal cumplimiento de las actividades que corresponden en la FASE 2, la obtención, generación y publicación oportuna de los respaldos (...)"

En este sentido, en cumplimiento de la fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas 2024, correspondiente a la evaluación de la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas, me permito aprobar el "Formulario consolidado de Rendición de Cuentas 2024" e "Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2024" el cual lo pueden visualizar a través del siguiente link: <https://www.transfernow.net/dl/20250607zJZKKJ6e/rko6yK09>. Cabe señalar que el documento podrá ser descargado hasta el 14 de junio de 2025.

Finalmente, dispongo que a través de la Unidad de Planificación y Unidad de Comunicación sean socializados como medio verificable de descarga en la pagina web institucional y también para la entrega - recepción del Informe de Rendición de Cuentas 2024, a la asamblea local y/o representantes ciudadanos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Lira De La Paz Villalva Miranda
Registradora de la Propiedad Encargada
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Anexos:

- RESOLUCION-No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.pdf
- QH-DPC-2025-0070-O.pdf

Copia:

Sr. Abg. David Alejandro Andrade Aguilar
Funcionario Directivo 6
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2025-0140-ME

Quito, D.M., 11 de junio de 2025

Srta. Ing. Eimy Lissette Meza Hormaza
Servidor Municipal 6
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CERTIFICACIONES
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-295509

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Oswaldo Wladimir Albán Flores	RPDMQ-PLAN	2025-06-06
Revisado por: Pablo Patricio Sidel Salazar	RPDMQ-PLAN	2025-06-09
Revisado por: David Alejandro Andrade Aguilar	RPDMQ-DESPACHO	2025-06-10

